

ASUNTO: INFORME FAVORABLE SOBRE LA SOLICITUD DE APROBACIÓN DE LA PROPUESTA DE MAN-PROP-ADM-EF-01/20 REV. 1 DE REVISIÓN DE LAS ESPECIFICACIONES DE FUNCIONAMIENTO DE LA FÁBRICA DE COMBUSTIBLE DE JUZBADO

Con fecha 2 de septiembre de 2022 se recibió en el Consejo de Seguridad Nuclear (CSN), con número de registro de entrada 52051 y escrito de referencia PPC-JUZ/SB/220902, procedente de la Secretaría de Estado de la Energía del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, petición de informe preceptivo sobre la solicitud de aprobación de la propuesta de cambio MAN-PROP-ADM-EF-01/20 Rev. 1 de las Especificaciones de Funcionamiento (EF) de la fábrica de combustible de Juzbado.

Dicha solicitud se presentó de acuerdo con la condición 3.1 del Anexo a la Orden Ministerial de veintisiete de junio de 2016 por la que se concedieron a Enusa Industrias Avanzadas (Enusa), las renovaciones de las autorizaciones de explotación y de fabricación en vigor de la instalación.

Dicha solicitud sustituye y anula a la solicitud sobre la propuesta de cambio en revisión 0 enviada con fecha 14 de febrero de 2022 por el por el Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, mediante el escrito de referencia PPC-JUZ/SB/220214.

El objeto de la solicitud es incorporar en las Especificaciones de Funcionamiento los cambios derivados de la implantación de las modificaciones de diseño STIS 2015/013 “Reforma del SVAC de UO₂, Rectificado PWR (UCO₂), almacén de polvo, reforma del SPR y SPCI asociados” y STIS 2020/003 “Eliminación del sistema de extinción por espuma de las calderas de vapor”.

El Pleno del Consejo, en su reunión de 16 de noviembre de 2022, ha estudiado la solicitud mencionada, así como el informe que, como consecuencia de las evaluaciones realizadas, ha efectuado la Dirección Técnica de Seguridad Nuclear, y ha acordado informarla favorablemente. Este acuerdo se ha tomado en cumplimiento del apartado b) del artículo 2º de la Ley 15/1980, de 22 de abril, de creación del Consejo de Seguridad Nuclear y se remite a ese Ministerio a los efectos oportunos.

CONSEJO DE SEGURIDAD NUCLEAR
REGISTRO GENERAL
SALIDA 8220

Fecha: 18/11/2022 09:08

*Firmado electrónicamente por el Presidente
Juan Carlos Lentijo Lentijo*

SRA. VICEPRESIDENTA TERCERA DEL GOBIERNO Y MINISTRA PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO
MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO. MADRID

Pedro Justo Dorado Dellmans, 11, 28040 Madrid
Tel.: 91 346 01 00
Fax: 91 346 05 88
www.csn.es